



# MISIÓN ALIMENTACIÓN



09 | 10 | 2017

## La inseguridad alimentaria se viste de misericordia

Existen algunas características que distinguen la inseguridad alimentaria crónica de la transitoria y es que la primera se produce en situaciones persistentes o de largo plazo. También ocurre cuando las personas no tienen capacidad para satisfacer sus necesidades alimentarias y es el resultado de la pobreza, así como de la falta de políticas productivas o financieras.

Son estas particularidades las que definen, de alguna manera, el crítico escenario que se vive en diversas zonas de Venezuela, en las que se han improvisado comedores u “ollas comunitarias” para hacer respetar, de forma paliativa, el derecho a la alimentación de personas vulnerables.

Tal es el caso de la Olla de La Misericordia, iniciativa de la iglesia Santa Capilla, en Caracas, que se realiza todos los martes desde el 9 de agosto de 2016.

“Estaba terminando el Año de la Misericordia y el Papa estaba promocionando las obras de misericordia con el pueblo, el Cardenal (Jorge)

Urosa Sabino, escuchando al Papa, motivó a las parroquias a que hicieran la Olla de la Misericordia, pero con la ayuda de Cáritas”, comenta la hermana Juana Páez, responsable de Siervas del Santísimo.

En principio, para la elaboración de los platos de comida, Cáritas de Venezuela donaría la carne y las parroquias, las verduras. Ese procedimiento se hizo dos veces y, desde entonces, el soporte de la Olla de la Misericordia es costeado por las adoradoras, ayudantes y otros colaboradores.

El propósito inicial de la hermana Juana Páez era realizar la actividad en las plazas Bolívar y El Venezolano, zona céntrica y muy concurrida de la capital venezolana, con tan solo dos ollas de sopa para que las personas acudieran con sus envases para ser llenados, pero su iniciativa tuvo algunos obstáculos. “Un día, en un evento político, nos quitaron del lugar”, comenta.



OBSERVATORIO  
MISIONES

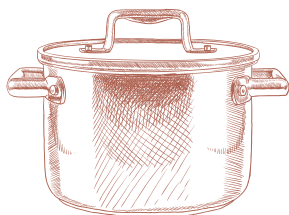
## MISIÓN ALIMENTACIÓN

Mucho tiempo después de esa experiencia, se decidió repartir el alimento en sede la Iglesia Santa Capilla, ubicada en las cercanías del Palacio de Miraflores, sede del Poder Ejecutivo. Decenas esperaban a las afueras del templo, hasta que grupos de civiles armados, denominados "colectivos", prohibieron la concentración porque la fila de personas abarcaba varias cuadras, no muy lejos del despacho presidencial.

Ante los reclamos de los denominados "colectivos", se propuso trabajar en conjunto, pero no hubo respuesta. Se decidió ingresar a las personas al templo, por lo que se estableció el registro en una lista, a partir de las 8 de la mañana. La sopa es servida a la 1 p.m. y en el transcurso de ese tiempo de espera se les enseña a rezar a las personas beneficiadas.

Una panadería cercana dona los envases de leche y jugo, que son recortados para servir allí la sopa. Solo se permiten dos cucharadas, para que el alimento alcance para todos los que asisten. Las hermanas y adoradoras preparan cuatro o cinco ollas de 80 litros cada una, beneficiando así un promedio de 450 personas.

Ante la necesidad de tanta gente, y en búsqueda de recursos, la hermana Páez realizó una petición al Banco Central de Venezuela, máximo ente emisor del país, ubicado al frente de la iglesia, para que sus autoridades donaran a esta causa 400 tazas y ollas, pero aún espera respuesta. Comenta que el Gobierno central debería atender la situación crítica y replicar esta iniciativa, repartir sopas y otro tipo de alimentos en las plazas de todo el país.



### Fotos de la olla de la misericordia en iglesia Santa Capilla

"Hay muchos adultos mayores y madres con sus hijos. Nuestro interés era quienes vivían en la calle, pero hay mucha gente que no es de la calle y que tiene hambre. Gente bien vestida viene aquí. Yo no veo que vamos a remediar la vida con una sopita a la semana, pero es con lo que podemos colaborar"





OBSERVATORIO  
MISIONES

# MISIÓN ALIMENTACIÓN





OBSERVATORIO  
MISIONES

# MISIÓN ALIMENTACIÓN





OBSERVATORIO  
MISIONES

## MISIÓN ALIMENTACIÓN

### Improvisación alimentaria

La crisis de alimentos se acentúa cada vez más y con ella las diversas estrategias que, desde el Gobierno, se han desarrollado para tratar de minimizar el impacto de la situación. La creación de:



**Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP)**



**y la Gran Misión Abastecimiento Soberano y Seguro (GMAS)**

**Lejos de garantizar el derecho a la alimentación bajo un enfoque basado en Derechos Humanos, resultan medidas improvisadas y cortoplacistas.**

En los últimos años, la política del Estado venezolano estuvo circunscrita a la **Misión Alimentación**, definida como: “mercadeo y comercialización permanente de productos alimenticios y otros productos de primera necesidad al mayor y al detal, conservando la calidad y ofreciendo los más bajos precios posibles del mercado”<sup>1</sup>, caracterizada por subsidio indirecto, abastecimiento de la población de escasos recursos económicos, diversas modificaciones (Mercal, Casas de Alimentación) entre otros.

En el intento de solventar el crítico escenario se han desarrollado algunas acciones en los últimos meses. El vicepresidente de la República, Tareck El Aissami, prometió que se mejoraría la distribución de alimentos.

“(Se) va a llevar de seis millones de combos que hoy se fabrican, más lo que se completa traído del exterior, a ocho millones de combos, para reducir la frecuencia de entrega por hogar. Es decir, que desde abril vamos a tener ocho millones de combos CLAP, y eso nos va a permitir mejorar la periodicidad de entrega por familia, por calle”<sup>2</sup>.

Posteriormente, el coordinador nacional de los CLAP, Freddy Bernal, anunció el **CLAP Maternal**, camiones de alimentos dirigidos a municipalizar el programa de **Alimentación Escolar** y reimpulso de las **Casas de Alimentación** bajo tres líneas:

- Casas de Alimentación
- Suplementos alimentarios
- Subsidios con la entrega del combo CLAP



FREDDY BERNAL

1 <http://plataformacelac.org>

2 <http://www.avn.info.ve/contenido/8-millones-familias-ser%C3%A1n-atendidas-desde-abril-clap>



OBSERVATORIO  
MISIONES

## MISIÓN ALIMENTACIÓN

### Estas acciones contradicen el concepto de seguridad alimentaria:

“Existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana”<sup>3</sup>

La llamada seguridad alimentaria es llevada a cabo a través de cuatro dimensiones:

**Disponibilidad:** nivel de producción de alimentos, los niveles de las existencias y el comercio neto.

**Acceso:** una oferta adecuada de alimentos a nivel nacional o internacional en sí no garantiza la seguridad alimentaria a nivel de los hogares.

**Uso de alimento:** forma en la que el cuerpo aprovecha los diversos nutrientes presentes en los alimentos.

**Estabilidad:** debido acceso a los alimentos de manera periódica.



### Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO

Dada estas consideraciones, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), otorgó en 2012 un reconocimiento a Venezuela por haber alcanzado anticipadamente la meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio número 1, que hace referencia a la reducción de la proporción de personas que padecen hambre. En 2014, la FAO señaló que Venezuela es uno de los países de América del Sur que más ha avanzado en la región, “logrando reducir el hambre de un 13,5 hasta el 5 por ciento<sup>4</sup> en los últimos 15 años de gobierno bolivariano”.

Lo que obvió el organismo internacional al momento de realizar estimaciones, son las diversas inconsistencias en la información ofrecida por el Gobierno Nacional en cuanto al control cambiario para la compra de alimentos, inflación, vieja data de desnutrición infantil, correspondiente a 1990-2009, disponibilidad de alimentos con data fuera de período, entre otros aspectos. No ha habido un análisis de los aspectos medulares de la crisis alimentaria, sirviéndose sólo de los datos oficiales suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y desechando las diversas investigaciones realizadas por reconocidas universidades, organizaciones no gubernamentales y expertos en el asunto.

<sup>3</sup> <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>

<sup>4</sup> <https://www.telesurtv.net/news/FAO--El-hambre-en-Venezuela-es-tema-superado-20141127-0062.html>



## Crisis de alimentos generada por la corrupción

Ante la falta de carne en el país, el Ejecutivo a través del ministro de Agricultura Urbana, Freddy Bernal, anunció el **Plan Conejo** el pasado 12 de septiembre de 2017.

“A Freddy se le ocurrió, creó un plan buenísimo, pero tiene su cosa también llamativa. Para el tema de la proteína animal, que es un tema tan importante ¿verdad?, a Freddy se le ocurrió, se le planteó en el equipo y se aprobó, iniciar un Plan Conejo para la proteína animal<sup>5</sup>”.



El **Plan Conejo** no se define como una medida que pueda resolver la crisis humanitaria que atraviesa Venezuela. **El Gobierno Nacional debe promover una cultura de planeación en seguridad alimentaria y nutricional, teniendo en cuenta la producción agropecuaria, uso del suelo, tradiciones culturales y sociales que conllevan a la seguridad y soberanía alimentaria.**



35 días se desteta un conejito y en dos meses y medio, en dos meses, tenemos un conejo de dos kilos y medio. ¿Qué significa? Que una coneja puede tener hasta 90 conejos y se crían al final unos 80 conejos, una sola coneja al año.(... ) Ahora, tenemos que tener una campaña de radio, prensa, televisión, caricaturas por todas partes, para que el pueblo entienda que el conejo no es una mascota, sino que el conejo es dos kilos y medio de carne, con alta proteína y sin colesterol, puesta en la mesa del venezolano, proteína animal.

Freddy Bernal,  
Ministro de Agricultura Urbana

5 Transmisión oficial del martes 12 de septiembre de 2017.



OBSERVATORIO  
MISIONES

## MISIÓN ALIMENTACIÓN

Uno de los problemas más acuciantes en las estrategias y políticas de alimentación implementadas en el país, ha sido **la corrupción** como una de las causas de la inseguridad alimentaria, al desviar recursos del gasto social, de forma directa o indirecta, impidiendo la plena efectividad del derecho a la alimentación.

Entre estas prácticas están el mal empleo en la utilización de la tierra y los recursos naturales, soborno, desvío de fondos y/o de productos alimenticios.

Los programas sociales destinados a cubrir necesidades de alimentación de la población vulnerable deben ser fiscalizados. Los beneficiarios deben ser consultados y ser partícipes del diseño, implementación y monitoreo de los programas sociales. La rendición de cuentas y transparencia en el proceso son indispensables para garantizar que los recursos económicos lleguen a la población objeto y no se vulneren los Derechos Humanos.



transparencia.org.ve



NoMasGuiso  
#ObservatorioMisiones



facebook.com/Transparenciatv



@NoMasGuiso



TransparenciaVe

Tu app para denuncias

